LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL COMITÉ DE LA OLIMPIADA DE BIOLOGÍA

C O N V O C A N

A los diferentes subsistemas de Educación Media Superior, **públicos** (Preparatorias del Gobierno del Estado, Preparatorias de la UAEM, CBT´s, EPO´s, CONALEP, CECyTEM, COBAEM, CBTIS, CBTAS, Telebachilleratos) y **privados** del Estado de México a **SELECCIONAR** a seis estudiantes (por institución educativa) con **APTITUDES Y GUSTO** en el **ÁREA DE LA BIOLOGÍA**, para participar en la:

XXXI OLIMPIADA ESTATAL DE BIOLOGÍA

Cuyos objetivos principales son: **FOMENTAR y DIFUNDIR** las ciencias naturales y exactas entre los estudiantes talentosos de nivel medio superior de los diferentes subsistemas educativos públicos y privados del Estado de México, mediante la aplicación de un examen teórico de alto nivel académico, así como **CONFORMAR** la Delegación Mexiquense que participará en la **XXXI OLIMPIADA NACIONAL DE BIOLOGÍA**.

Todo lo anterior considerando lo siguiente:

BASES

FASE SUBSISTEMAS

1. Los concursantes deberán ser **mexicanos que estén cursando segundo o cuarto semestre de cualquiera de los subsistemas arriba señalados y menores de 20 años de edad para julio de 2022** en cualquier Institución de Nivel Medio Superior pública o privada, en el Estado de México.

2. La guía de estudio está disponible en **http://web.uaemex.mx/fciencias/OMBEdoMex/** . Los contenidos temáticos que abarca el proceso de evaluación de la Olimpiada de Biología son:

- Biología celular y bioquímica.
- Biología molecular y biotecnología.
- Morfofisiología vegetal.
- Morfofisiología animal.
- Genética y Evolución.
- Ecología.
- Etología
- Biosistemática.
- Bioestadística

3. La fase de SUBSISTEMAS consiste en aplicar un examen de conocimientos en línea, de 100 reactivos de opción múltiple con duración limitada. Los participantes **(6 estudiantes por plantel)** deberán ingresar al sitio web: http://web.uaemex.mx/fciencias/OMBEdoMex/ y registrar sus datos de acuerdo a las instrucciones establecidas.

4. El registro y aplicación del examen en línea se aplicará con base en el calendario presentado en la siguiente tabla. Favor de respetar los tiempos designados. Podrán participar hasta **seis estudiantes por cada una de las instituciones**:

Subsistema	Fechas de aplicación de examen
EPO's, Telebachilleratos	**6, 7, 8 y 10 de mayo**
COBAEM, Preparatorias Oficiales UAEM y Preparatorias Particulares.	**11 y 12 de mayo**
Preparatorias incorporadas UAEM y CECyTEM	**13 y 14 de mayo**
CBT´s, CBTIS, CBTAS **NOTA:** Agradecemos su comprensión, manifestando que cuestiones del Marco Legal (*en materia de protección de datos personales*) y Enlaces de Comunicación a Servidores de Datos (políticas de cifrado de datos) **escapa a nuestro control**, en consecuencia, **la modificación**.	**17, 18 y 19 de mayo**

5. Los resultados se publicarán el **lunes 25 de mayo** en el sitio web: http://web.uaemex.mx/fciencias/OMBEdoMex/.

FASE ESTATAL

6. Los estudiantes seleccionados, serán invitados a participar en la segunda fase en el Marco de la XXXI Olimpiada Estatal de Biología, que será efectuada también en **LINEA DE MANERA VIRTUAL DESDE EL SITIO WEB ANTES CITADO, A FIN DE NO PONER EN RIESGO LA SALUD DE LOS PARTICIPANTES**. Se llevará a cabo del **8 al 11 de junio de 2021**.

7. Los ganadores de primer, segundo y tercer lugar serán comunicados el **18 de junio de 2021** y se les otorgarán **RECONOCIMIENTOS** en formato digital.

8. Para cualquier aclaración, comunicarse con el Comité Estatal de la Olimpiada de Biología enviando correo electrónico a omb@uaemex.mx

FASE SELECTIVA PARA LA DELEGACION ESTATAL

9. Los estudiantes seleccionados de primer lugar en la fase anterior (fase estatal), deberán asistir al curso de entrenamiento **INTENSIVO** (teórico-práctico) en la modalidad no presencial (en línea) para la **FASE SELECTIVA** destinada a conformar a los integrantes de la Delegación Estatal Mexiquense para participar en la XXXI Olimpiada Nacional de Biología.

10. La calendarización y programación del curso, serán notificadas previamente.

11. Durante el curso, los estudiantes serán evaluados a fin de formar la selección de seis (6) integrantes representantes del Estado de México.

12. Para la asistencia a la Olimpiada Nacional de Biología, el hospedaje y alimentación serán proporcionados totalmente por la sede Nacional durante el desarrollo del evento; los otros gastos (seguro de vida y traslado viaje redondo) deberán **ser cubiertos al 100% por el subsistema de educación media superior** en el que el alumno esté inscrito o de manera individual, para ello se les comunicará con antelación lugar y fechas, a fin de que realicen la gestión del recurso en tiempo y forma **ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE LA OLIMPIADA DE BIOLOGÍA, CONFIRMARÁ SI EXISTEN LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA QUE EL EVENTO NACIONAL SE LLEVE A CABO EN NOVIEMBRE, POR LO QUE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN, ESTARÍA SUJETA A LO QUE SE NOS CONFIRME.**

13. Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador.

A T E N T A M E N T E

COMITÉ ORGANIZADOR

DELEGADO DE BIOLOGÍA POR EL ESTADO DE MÉXICO

DR. JORGE LUGO DE LA FUENTE

COLABORADORES

DRA. ROCÍO VACA PAULÍN

DR. PEDRO DEL AGUILA JUAREZ

DR. GUSTAVO YAÑEZ OCAMPO

Toluca, Estado de México

Febrero - 2021